



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, cinco (5) de agosto de dos mil veintidós (2022)

| | |
|-------------|---|
| Proceso | Sucesorio |
| Causante | Luis Omar Alba Useche |
| Interesados | Mónica Elizabeth Alba Useche y otros |
| Radicado | No. 25 307 3184 001 2016-00217 |
| Providencia | Auto de sustanciación #480 |
| Decisión | Corre traslado del trabajo de partición |

Antepuesto el acto procesal del trabajo de partición y adjudicación, verse la aclaración pedida y presentado por el partidor, Doctor JULIO TOCORA REYES, contenido en 15 folios, conforme al numeral 1 del artículo 509 del CGP se corre traslado de la partición corregida por el término legal de cinco (5) días para los efectos que consideren necesario.

NOTIFÍQUESE


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez